REPUBLICA DE COLOMBIA- RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juzgado Promiscuo Municipal de Coper – Boyacá
Email: j01prmpalcoper@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estado No: 030
23/08/2021

No	Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Aut	Auto/Anotación	Auto
1	15212408900120210002600	EJECUTIVO	ADELIA CRISTANCHO R.	DAYRON ORLANDO TINJACA Y OTRO	20-08-2021	ORDENA SEGUIR ADELANTE	VER
2	15212408900120210002900	EJECUTIVO	BANCA MIA S.A.	JOSE DE J. GUANEME Y ROSA M. MOLINA	20-08-2021	ORDENA SEGUIR ADELANTE	VER

GUILLERMO VILLADA OCAMPO

Secretario

EL SUSCRITO SECRETARIO CERTIFICA QUE EL PRESENTE ESTADO SE FIJÓ EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL COMPONENTE DE ESTADOS

ELECTRÓNICOS, POR EL TÉRMINO LEGAL, HOY 23 DE AGOSTO
DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8:00 A.M. LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL ACUERDO PCSJA20-11567 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y AL DECRETO 806 DE 2020